

Nit: 900.658.184-6

Bogotá D.C. 6 de septiembre de 2019

DELAE.FLSF.INTV-0035-2019

Señores
CONSORCIO CEYCO-BAC
INGENIERO HECTOR HUGO PÁEZ MENDOZA
CIUDAD

Referencia: CONTRATO N°. FDLSF-CIN-046-2019 suscrito entre De La Espriella C&C y la Alcaldía Local de Santafé, cuyo objeto es: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSULTORÍA QUE TIENE COMO OBJETO: ACTUALIZACIÓN, COMPLEMENTACIÓN Y AJUSTES DE LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y TRÁMITES PARA LA INTERVENCIÓN DEL SALÓN COMUNAL DEL BARRIO LAS CRUCES, ASÍ COMO TAMBIÉN EL TRÁMITE PARA LA OBTENCIÓN DE LA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN"

Asunto: Devolución Estudio de Valoración. Comunicado CB-FDLSF-070 Estudio de Valoración Patrimonial

Respetado Ingeniero:

Una vez revisado el documento de estudio de valoración remitido a esta interventoría, mediante comunicado de la referencia, de manera atenta me permito remitir documento con las observaciones realizadas por los profesionales de interventoría el especialista en Patrimonio el Arquitecto Rafael Rincón y el Arquitecto Historiador Francisco Cruz.

Favor atender las observaciones en lo posible antes de la cita con el IDPC que se tiene programada para el próximo martes a las 11:00 a.m. en la mencionada entidad.

Cordialmente,



LYDA DE LA ESPRIELLA ARELLANO
Representante Legal
De La Espriella C&C

